

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

Gerente y demás miembros de la Junta General de Accionistas de la Firma Comercial **SERVICENTRO MEDUSA S.A.**.

Estimados señores:

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del 2009 de la compañía **SERVICENTRO MEDUSA S.A.**.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía **SERVICENTRO MEDUSA S.A.**, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2009, de conformidad con las regulaciones legales y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



CPA. ROLANDO BARRERA NIEVES
COMISARIO
REG. # 24.593

Guayaquil, 22 de Febrero del 2010

Guayaquil, Mayo 12 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

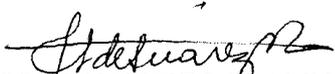
De mis consideraciones:

ROSA ANGELICA SANCHEZ ROBALINO., en mi calidad de representante legal de la compañía SERVICENTRO MEDUSA S.A con expediente 124611 informo a ustedes que la administración de mi representada es:

ROSA ANGELICA SANCHEZ ROBALINO CI.0902937473

Sin otro particular

Atentamente


ROSA/SANCHEZ ROBALINO